

Hablar de Juan Mari Bras es hablar de la figura de mayor importancia, relevancia y trascendencia en la lucha por la independencia y liberación de nuestro pueblo en la segunda mitad del siglo 20.

Juan Mari Bras es el forjador y principal ideólogo junto a muchos otros puertorriqueños y puertorriqueñas que lo acompañaron de lo que conocemos como “la nueva lucha de independencia” la cual inicia con la fundación del Movimiento Pro Independencia un 11 de enero del año 1959, precisamente en esta ciudad y específicamente en el hogar de dos excelentes luchadores, don Néstor Nazario Grillo, ya fallecido y su esposa doña Providencia Trabal.

La fundación del MPI surge luego de insalvables diferencias dentro del seno de la principal organización independentista en aquel momento que lo era el Partido Independentista Puertorriqueño.

Con la fundación del nuevo movimiento se rompe con la visión; hasta ese momento prevaleciente, de luchar contra el régimen dentro del régimen como único método de lucha; es decir, la participación electoral cada cuatro años y el trabajo legislativo en Cámara y Senado.

El MPI y su principal líder Juan Mari Bras se dieron a la tarea; y así lo lograron desde su comienzo mismo, de radicalizar la lucha por la independencia de Puerto Rico.

Desde sus inicios, el MPI trastocó la forma tradicional de llevar a cabo la lucha por la independencia de Puerto Rico. Por ejemplo, estableció inmediatamente un vínculo ideológico con la naciente Revolución Cubana y su liderato encabezado por Fidel Castro manifestando pública y oficialmente su total apoyo a la misma y organizando la ayuda que fuera necesaria a favor de la misma; llevó la lucha de independencia y su mensaje a todos los confines del planeta y participó en todos los foros y cónclaves internacionales en los cuales se le permitió asistir bien como miembro o como observador. De hecho, Juan junto a los siempre bien recordados Alberto Luis Márquez Castillo y Pedro Baiges Chapel; ambos ya fallecidos, se

convirtieron en un momento dado en los embajadores de la lucha de independencia de Puerto Rico por todo el mundo. En otras palabras, se internacionalizó el caso de Puerto Rico y su lucha de liberación llegando a retomar como tarea importante y permanente la denuncia del caso de Puerto Rico ante las Naciones Unidas con todos los logros de importancia que ello ha traído; se abrió en La Habana la única embajada que tiene Puerto Rico, la cual al día de hoy permanece con el reconocimiento oficial del gobierno revolucionario de Cuba en expresión de la solidaridad permanente que siempre ha existido por parte de ese gobierno con la “otra ala del pájaro”; se reconoció abiertamente como validos todos los métodos de lucha para el eventual logro de la independencia incluyendo la lucha armada; se le dio un carácter sociológico; políticamente hablando, a la lucha de independencia al vincularla resueltamente a las luchas de día a día de las comunidades pobres del país así como a las luchas obreras junto a sindicatos y uniones y a las estudiantiles en los diferentes recintos universitarios del país. Esto último, como preámbulo a lo que posteriormente se convertiría en un instrumento como partido de los trabajadores para el año 1971 y que se llamó oficialmente el Partido Socialista Puertorriqueño. De hecho, cabe señalar que ese partido socialista es el único partido verdaderamente socialista en toda la historia de Puerto Rico ya que considero que el Partido Socialista de Santiago Iglesias Pantin nunca lo fue a pesar de su nombre.

El PSP fue un partido abiertamente Marxista-Leninista con un programa en blanco y negro de acción y de gobierno basados en el “socialismo científico”. Participó por primera vez en las elecciones para el año 1976 y precisamente su candidato a gobernador lo fue Juan Mari Bras.

Sin entrar en visiones incorrectas de mesianismo y sin menosprecio al liderato, la voluntad y el sacrificio del resto del liderato del MPI y del PSP, la realidad es que Juan Mari Bras tuvo mucho que ver en la consecución de todas esas posiciones y logros que acabo de mencionar y no empeece a su indiscutible liderato en ambas organizaciones siempre actuó como soldado de primera fila en todo momento en que fue necesario. Siempre estuvo atado al proceso de crítica y autocrítica y a la disciplina que conlleva el ser militante de una organización.

Fue un excelente abogado aunque siempre decía que su verdadera vocación era la de ser periodista y no abogado.

Le escuché en muchas ocasiones indicar; a mi juicio con mucho acierto, que él había contribuido más al Derecho puertorriqueño como parte que como abogado. Desde luego, que esa aseveración no debe restarle merito a la capacidad extraordinaria de Juan como abogado defensor y litigante, la cual era indiscutible. Sin embargo, no cabe la menor duda de que la contribución de él como parte litigante contribuyó grandemente al enriquecimiento del Derecho así como al reconocimiento de derechos constitucionales importantes para nuestro pueblo las

cuales fueron resueltas por nuestro más alto foro. A manera de ejemplo paso a comentar brevemente los siguientes casos:

a) Mari Bras vs. Casanas, 96 D.P.R. 15, 1968 el cual reconoce como valido el uso de altoparlantes frente a escuelas el día de las elecciones como parte de la libertad de expresión a la que tiene derecho todo ciudadano.

b) Mari Bras vs. Alcaide, 100 D.P.R.506, 1972 el cual reconoce como válida la fijación de pasquines en propiedad pública como parte de la libertad de expresión.

c) Ramírez Ferrer vs. Juan Mari Bras, 144 D.P.R. 141, 1997 que es el famoso caso de la ciudadanía en el cual se reconoce la ciudadanía puertorriqueña y se reconoce el derecho de votar en las elecciones en Puerto Rico a todo elector debidamente inscrito que no tenga ciudadanía norteamericana.

Por otro lado, en el caso de Pueblo vs. Baiges Chapel, 103 D.P.R. 856, 1975 actuando como abogado y no como litigante logra revocar una sentencia de un juez petulante y abusador de nombre Eugenio Ramos Ortiz, quien le impuso injustamente un desacato al compañero Pedro Baiges Chapel mientras este se desempeñaba como abogado de un cliente en la sala de dicho juez.

Los que conocimos a Juan más íntimamente podemos dar fe de su grandeza como ser humano en el ámbito personal. Fue buen hijo, buen padre y buen abuelo. Yo personalmente guardo grandes recuerdos en mi mente y en mi corazón que han sido y serán imborrables.

La grandeza de Juan Mari Bras se resume en su vida misma. Una de total entrega a su patria. Al decir del Apóstol cubano José Martí “con los pobres de su tierra hecho su suerte al andar”. Puso su vida al servicio de las causas más nobles en las que creyó por encima de todo. Siempre con su norte puesto en una estrella (como Betances) en la independencia de su patria. Tuvo que soportar el dolor más grande que a mi juicio puede sufrir un ser humano que es la pérdida de un hijo y sobre todo en las circunstancias más viles y abominables en que esa muerte ocurrió en plena campaña electoral y no empece a ello las fuerzas del imperialismo no pudieron quebrarle el espinazo y continuó su lucha hasta el final de su existencia física.

Juan lamentablemente se nos fue físicamente sin haber tenido la oportunidad de algún día ver la independencia de su patria por la que tanto luchó.

Decía Juan en el documental que sobre su vida se hizo, que a pesar de que posiblemente muriera sin ver la independencia, él había vivido en la independencia porque había luchado toda su vida por ella y en ese luchar continuo la había vivido.

Debo ahora preguntarme el porqué Juan era como era. Porque su forma de ser como era. Porque, no puede deberse a algún milagro de la naturaleza e inclusive ni de Dios. Porque, las cosas no ocurren así.

La respuesta es sencilla. Su forma de ser se debió sin lugar a dudas a la educación que desde la cuna le dieron sus progenitores. Su madre fue una mujer bondadosa y sensible con profundos sentimientos cristianos y su padre, un patriota de carta cabal que por ejemplo cuando nació Juan se ocupó de colocarle en su cuna una bandera puertorriqueña para que la viera, la sintiera, la conociera y eventualmente supiera lo que ella significaba. Luego, siendo Juan un niño uno de sus primeros regalos fueron las obras completas de Eugenio María de Hostos para que las leyera, las estudiara y se compenetrara con su contenido para con ello desarrollar; a la luz de su pensamiento, la sensibilidad necesaria para enfrentarse posteriormente a los atavares de la vida que le tocara vivir complementado naturalmente con el ejemplo de ese progenitor de toda una vida de luchas incansables por la independencia de Puerto Rico.

Lo anterior nos lleva a una reflexión sobre lo necesario que es educar a nuestros hijos patrióticamente desde que nacen para que puedan contrarrestar en su momento dado la educación americanizante que se les brinda en la mayoría de las escuelas del país y que se lleva a cabo con total intención y alevosía de americanizar al niño.

En un artículo que publiqué en el periódico Visión el año pasado en homenaje póstumo al viejo luchador y patriota José N. (Yeyo) Rodríguez y refiriéndome precisamente al concepto acuñado por él sobre “la educación desde la cuna”, indicaba que educar desde la cuna no es otra cosa que educar sin tregua ni descanso a nuestras niñas y niños desde que nacen y que dicha educación tiene que ser una totalmente patriótica. Indicaba Yeyo con mucha razón y cito: “no podemos dejar nuestro proyecto histórico a merced de los acontecimientos propiciados por las

fuerzas contrarias a la independencia. Aunque contamos con nuestra natural resistencia que parece invencible, si no se fortalece con la capacitación patriótica y la dejamos a cargo de nuestro instinto de conservación, solamente estaríamos contribuyendo a la derrota de la patria”.

La educación desde la cuna es el arma más potente para la preservación de nuestra existencia misma como pueblo, porque un pueblo educado con profundo sentido nacional es un pueblo invencible. Basta con tomar como ejemplo los casos de Vietnam y el de Palestina actualmente. El primero logró expulsar de su territorio al invasor norteamericano y el segundo se mantiene firme y de pie frente a la barbarie genocida que ejerce el estado sionista de Israel. En ambos casos, el denominador común fue y ha sido la educación de los niños y niñas desde la cuna. A ellos se le explicaba y se les explica desde el mismo momento de salir del vientre de sus madres quien realmente es el verdadero enemigo.

En el caso de Puerto Rico debemos resaltar como un ejemplo vivo al Partido Nacionalista y su líder don Pedro Albizu Campos. La prédica y el ejemplo de don Pedro y del liderato nacionalista en aquel entonces pusieron freno a los intentos del invasor de americanizar a toda costa a la juventud del país y dar una visión incorrecta al mundo de lo que era y es Puerto Rico así como creó un ejército de valientes hombres y mujeres que se jugaron vida, hacienda y libertad por la libertad y el decoro de su patria.

Termino diciendo que las generaciones presentes y las futuras deben tener una deuda de gratitud con este insigne e inmortal puertorriqueño que fue Juan Mari Bras. Sobre todo esa generación mía de independentistas que lo conocimos y que crecimos al rescoldo de sus ideas y de su ejemplo y que en diferentes medidas caminamos junto a él y que lo que somos y creemos ideológicamente; en gran medida, se lo debemos a él, siempre lo tendremos presente en el recuerdo y seguiremos la ruta de sus enseñanzas sin importar las consecuencias que ello conlleve.

Muchas gracias.